

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 07-03-2025 13:22:44

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-105-AG25

SEÑOR (ES) : Recuperadora M y F Ltda.

RUT : 76.064.906-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Retiro de Cartón

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-03-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda Nº 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
20102304	Transportes de material a granel	20 Unidad	Retiro, carga, traslado, descarga, recepción y disposición final (Certificado) de cartones desde punto limpio municipal hasta lugar habilitado según norma vigente. Según Requerimientos Técnicos Adjunto.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	282.747,00	0,00	0,00	5.654.940
					Neto	\$ 5.654.940		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 1		
					Subtotal	\$ 5.654.941		
					19% IVA	\$ 1.074.439		
					Total	\$ 6.729.380		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Retiro, carga y traslado de cartón de la comuna. Solicita Sr. Gabriel Artigas Garcés Jefe Aseo, Ornato y Medio Ambiente. OC CALM.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>